SUSCRIPCIÓN

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 18

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Viernes 5 de Junio de 1908 — Núm. 1706

ACTUALIDADES

Tributación por utilidades

Apenas presentado á las Cortes por el Ministro de Hacienda el proyecto sobre tributación de utilidades, han comenzado ya á llover protestas en contra de aquél. Por el clamoreo que ha seguido á la presentación del proyecto, por la energía con que las entidades amenazadas lo combaten, cabe augurar que, en la información pública que se ha acordado abrir, se promuevan debates tan ardorosos, en otro orden de cosas, como los recientes de la ley del terrorismo. De terrorismo económico ha sido calificado el proyecto de Hacienda.

Nosotros queremos por ahora limitarnos á exponer algunas opiniones agenas para que los lectores juzguen como ha sido recibida la reforma de la tributación de utilidades. La Asociación de Banqueros de Barcelona ha elevado á la Comisión de Presupuestos un informe en el que se aducen pruebas grandes de la falta de razón en que se apoya el pensamiento del señor Sánchez Bustillo.

Dice el informe, á que aludimos, entre otras muchas cosas, que «se hace inadmisible la implantación de semejante sistema de tributación para la Industria y el Comercio, ya que por los riesgos que se corren en su ejercicio, los siniestros que se experimentan y la variabilidad de los rendimientos que se alcanzan, requiere una perfecta harmonía entre el Estado y el contribuyente que, por desgracia, no existe en nuestro país.

«De una parte, el Estado, en todas sus leyes y en todos sus procedimientos, aparece como partiendo del principio de que todo español es defraudador en tanto no demuestre lo contrario, y el contribuyente, á su vez, aguza su ingenio para evadir y aminorar en lo posible las cargas que el Estado le impone.»

Se ocupa luego de la desigualdad de tributación que establece el proyecto respecto de las Sociedades mercantiles y los particulares, y dice:

«De prosperar esa desigualdad inadmisible, será forzoso que vayan desapareciendo las Sociedades mercantiles existentes, sin que sean substituidas por otras de nueva creación y que trabajemos cada uno de por sí, aun cuando tengamos que recurrir á la asociación clandestina en aquellos casos en que la cuantia de un negocio requiera la asociación de capitales.

»Es indudable que por ese camino irán mermando los ingresos que hoy obtiene el Estado de las Sociedades que se irán extinguiendo y que sin provecho para nadie, se dificulta ostensiblemente el desarrollo industrial y mercantil de la nación.»

Muchísimos otros conceptos podríamos entresacar, así como el juicio que en el informe se emite á cada artículo del proyecto. Bástenos sin embargo para nuestro objeto de hoy resumir la opinión que la obra del señor Sánchez Bustillo ha merecido á entidades tan respetables como la Asociación de Banqueros de Barcelona.

»No negaremos—dice—que en principio nada hay más justo, que cada uno contribuya á las cargas del Estado con arreglo á sus rentas y que éste sea el ideal hasta donde debe orientarse la Hacienda Pública; pero el camino está sembrado de abrojos y debe hacerse despacio, gradualmente, con verdadero conocimiento y eso no es tan fácil como le ha parecido al señor Sánchez Bustillo, que con su proyecto poco meditado nos llevará al absurdo y á la mayor perturbación, ya que, en España, ni el contribuyente está educado ni preparado para cambio tan radical, ni la Administración Pública en condiciones de efectuarlo.

»A poco que se medite se observara que no es ciertamente la reforma tributaria la finalidad del proyecto que discutimos. De ser así, otro sería su articulado. Su principal objeto es el aumento de la contribución industrial en cuantía tan exorbitante, que el ministro se ha creido en el caso de encubrirlo y disimularlo bajo el manto de una reforma.»

Rodando por el mundo

Aún se pasea por el mundo un monstruo antidiluviano.

La noticia es por demás sensacional, y si alguna responsabilidad hay que exigir, el «Sunday Aecord Herald» la asume por entero.

Según esta publicación, todavía existe vivo un monstruo antidiluviano.

El hecho, bueno es notarlo de pasada, no es, por lo demás, imposible, desde el punto de vista científico, según testimonio de los sabios, tanto más cuanto que las pruebas aportadas parecen dignas de crédito.

Una cuadrilla de exploradores, compuesta de M. Georges Dupuy, viajero francés; de míster James Butler, banquero de San Francisco; del misionero jesuíta Lavagueux, y de otras varias personas, ha encontrado, según parece, en repetidas ocasiones, un keratosauro monstruoso.

El encuentro ha tenido lugar en las regiones árticas, para donde ha salido una expedición científica cuyos gastos costea el duque de Vestminster.

Se estima que la enorme bestia debe pesar 50.000 kilos, próximamente, y los expedicionarios llevan el propósito de capturarla y conducirla viva á Londres.

El jesuíta Lavagueux ha escrito una carta relatando su encuentro con el monstruo.

He aquí un extracto de dicha carta:

«Yendo acompañado por diez de mis indios, he visto otra vez al terrible monstruo. Pasó como un huracán por encima de la superficie helada del río, lanzando tras de sí enormes bloques de hielo. Su espesa piel estaba cubierta de escarcha y sus ojos despedían rayos en el crepúsculo.»

El mismo Georges Dupuy, acompañado del P. Lavagueux, del banquero Butler y de un minero blanco, llamado Leemore, partió un día, á las cinco de la mañana, para buscar las huellas del animal antidiluviano.

«Toda la mañana—dice el explorador en su informe—estuvimos buscando en vano. A medio día encendimos la candela. En el momento en que el té comenzaba á hervir, oímos unos rugidos espantables, y una verdadera avalancha de piedras rodó por la pendiente que teníamos enfrente.

Entonces apareció el monstruo. Negro y gigantesco, pasó ante nuestra vista, barriendo los bloques de roca como si fueran diminutos guijarros.

Quedamos petrificados, contemplando con terror aquella «cosa» prehistórica. El pescuezo estaba á una altura de 25 pies. De la cabeza á los pies el titán tendría 70 pies.

Bruscamente el monstruo se irguió, inmenso, formidable; lanzó un rugido semejante á un trueno y partió dando saltos gigantescos, que hacían trepidar al suelo.

Por lo menos andaría 60 kilómetros por hora.»

LICURGO.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Presupuesto de Cultura

MI PARECER

De vez en cuando se agitan entre nosotros cuestiones que á todos interesan, cuestiones, cuyo planteamiento, estudio y resolución á todos afecta, y que por su naturaleza, dan lugar á que salgamos de nuestro marasmo y nos consagremos *transitoriamente* á su exámen. Digo así, porque de ser cierto aquello de que «iguales causas producen idénticos efectos», no deberíamos cesar en el esfuerzo para poner término á males, que son tales, por ser sencillamente malas las causas que los produjeron; y de este modo, tal vez venceríamos con la constancia, las dificultades que á ello pudieran oponerse. Más no sucede esto, sino que gracias á la impresionabilidad que nos caracteriza, estudiamos un asunto cualquiera con motivo de un hecho cualquiera, procuramos darle solución, lo conseguimos, la proponemos á quien corresponde, pasa algún tiempo y ya nadie se acuerda de nada; todos hemos cumplido con nuestro deber y el mal sigue sin remediar.

La información abierta por LA TARDE, nos da el ejemplo. No es nueva la cuestión de que nos ocupamos, el mal es viejo, y en otras ocasiones que se imponía como ahora la necesidad de una reforma radical en la enseñanza primaria, trabajos se hicieron y de vez en cuando se han reproducido para conseguirla; y sin embargo, el mal no se ha remediado. El movimiento debe ser constante hasta la consecución del fin propuesto, y menester es por tanto, que con firmeza procuremos una definitiva y pronta solución al problema que por su senectud parece insoluble.

Claro es, que precisa reformar la enseñanza primaria, en Palma y en las demás poblaciones de España, porque en ellas todas, se observa con más ó menos extensión é intensidad el espectáculo que en los órdenes varios de la vida social ofrece la incultura que nos corroe, incultura que nace indudablemente en las deficiencias de la Escuela. Los chicos mal educados de hoy, son los padres de familia de mañana, aficionados al vicio y á la holganza, desconocedores de sus deberes y conocedores tan sólo de la *blasfemia* de los hechos y de las palabras.

Evidentemente, en la Escuela (salvo raras excepciones, que honran á otros tantos Maestros) no se enseña; se retiene al niño durante las horas reglamentarias, obligándole á respirar el aire viciado de un local reducido, y así, aparentemente, cumplen maestro y niño con sus deberes; pero luego vienen las consecuencias, y ya es tarde para remediarlas.

La generalidad del mal, obedece principalmente, á que formando la enseñanza primaria en España una parte del complicadísimo y desgastado engranage legislativo en materia de instrucción pública, necesitado de una total sustitución, (ya me ocupé de ello en una serie de artículos que durante el año 1903 publiqué en estas columnas) participa precisamente de las consecuencias de la imperfección en el funcionamiento del expresado mecanismo.

En síntesis; la educación debe carse al niño en relación y proporción á su desarrollo físico é intelectual; debe constituir la escuela para el niño una atracción, no una preocupación; debe ser el maestro su amigo y protector infundiéndole simpatía, no temor, y sucede hoy por desgracia todo lo contrario.

¿Cómo podrían corregirse estas deficiencias? ¿cual es el medio de reforma más indicado? Entiendo que la Escuela graduada. Ella determina por completo la educación, teniendo en cuenta las cualidades personales del educando; en ella se enseña y en ella se aprende, porque se trata *desigualmente* á seres *desiguales*; en ella en fin se *hace* el hombre, porque se realiza esta obra civilizadora en cada individuo, no en una masa de individuos con necesidades y disposiciones distintas.

Ahora bien: ¿debe formar el Ayuntamiento de Palma un Presupuesto de cultura partiendo de aquella base? Esto fuera de desear, pero creo que *por ahora*, no podemos sino desearlo. Solo el Ayuntamiento de Barcelona y alguno que otro puede permitirse esta conveniente libertad. Para los demás, es indispensable la reforma á que antes aludíamos, mediante la que se confiara la enseñanza primaria á los municipios, dotándoles de medios necesarios para atenderla.

Pero algo puede hacerse de momento y ya lo han indicado los que con más provecho en esta información me han precedido. Podrían crearse una ó dos Escuelas graduadas y dotar de mejores locales y material las Escuelas existentes hoy. Este avance, constituiría la preparación del Presupuesto de Cultura que en día no lejano podrá formar sin duda el Ayuntamiento de Palma.

Si esfuerzo es necesario para empezar, creo que todos hemos de aplaudirlo; y que nuestros Concejales, no por el aplauso, sino por el bien de Palma, gustosos han de estudiar la forma de llevarlo á cabo. Después de todo, no sería extraordinario el gasto que la mejora implicára, hasta el extremo de hacerse incompatible con los recursos de que el Ayuntamiento dispone.

Este es mi parecer.

L. Canals.

Palma 5 Junio de 1908.

EN FILIPINAS

El cólera se extiende

Despachos de Manila dicen que la epidemia colérica se extiende por todo el archipiélago, y que en la isla de Luzón están casi todas las provincias atacadas.

El archipiélago de las Visayas está también invadido, pero no con tanta fuerza como Luzón.

Las autoridades americanas han enviado á las provincias invadidas personal sanitario, se realizan grandes trabajos para atajar el curso de la plaga, cosa muy difícil, pues todas las provincias de la bahía de Manila, desde Bataan hasta Batangas, están invadidas.

Las provincias de Zambales y de Rizal son hasta ahora las más castigadas por el cólera, que ha sido importado de China por un vapor en observación en el lazareto de Maríveles y que conducia obreros chinos para las obras de fortificación que se hacen en la bahía de Subic.

En Dagupán ha habido muchos casos fulminantes.

En Manila está, hasta el momento, limitado el foco á los barrios de Tondo y de Binondo.

Centenares de casas de caña y nipa, que eran foco de infección han sido quemadas como medida sanitaria, y los presos de las cárceles de Bilibid han sido llevados á los fuertes de la isla del Corregidor para evitar, con el aislamiento, el cotagio.

En las fuerzas americanas ha habido casos, algunos seguidos de defunción.

La llegada de la época de las aguas complica la situación, por interrumpirse las comunicaciones y aumentar las condiciones expansivas de la plaga.

¡EN PLENO SIGLO XX!

Buque pirata

Se reciben despachos de Nueva York que han causado gran extrañeza. Según ellos, el día 2 de mayo zarpó de dicho puerto para Belize un vapor pirata. Lo manda un capitán inglés, hombre de malos antecedentes.

Lleva á bordo un rico cargamento de mercaderías.

Las autoridades yanquis lo dejaron zarpar porque tenía su documentación en regla; pero al día siguiente se enteraron de que su capitán había mentido.

Se atribuye á dicho barco ciertos naufragios de vapores y veleros sucedidos en circunstancias sospechosas.

Las tripulaciones de estos barcos perecieron y no se supo la causa de los siniestros.

«The Observer» comenta estas noticias, y agrega que el Gobierno británico ha decidido enviar un crucero rápido para que dé caza al buque pirata.

Ignórase el paradero de éste; pero se cree que cruza el Océano Atlántico.

CONTRA EL TERRORISMO

El gran mitin de Madrid

Conclusión

El Sr. Moret

El Sr. MORET: Señores: A medida que se acerca el término de esta reunión, habiendo de recaer sobre mi la obligación delicadísima de resumir lo que aquí se ha dicho, dejando impresa en vuestra memoria, si acierto á interpretar lo que aquí sucede, como palabra final, la síntesis de un acto de esta importancia; á medida, repito, que se acerca este momento en que cae sobre mí tan gran responsabilidad, parece que se calman en mi espíritu las excitaciones y los entusiasmos, para apoderarse de mi alma y de mi conciencia la serenidad en el peligro, aquel estado de ánimo que en un momento determinado le da á uno la conciencia de toda la responsabilidad que tiene delante, para aceptarla con entero valor, para cumplir el deber con serenidad completa. (Aplausos.)

Señores: Para quien ha vivido muchos años en la política, este «meeting» tiene una significación extraordinaria. Los paises meridionales, como el nuestro, son dados á la pasividad después de la lucha; á la inercia, después de la actividad; á un contraste perpétuo de sentimientos, como lo tiene su clima, entre los excesos del frío y los excesos del calor; de donde resulta que después de la llamarada de ardiente fuego, queda la admósfera política, como la admósfera natural cuando ha pasado la tormenta, en una especie de tranquilidad aparente, y las gentes que anhelan apoderarse de la vida pública para conseguir mediante la posesión de los medios que ella proporciona la realización de sus fines, creen que el pueblo está dormido, que sus energías se han agotado y desvanecido por completo.

Allá, en los tiempos de la Revolución, algunos de los que aquí están, que representan la tradición y guardan la memoria de aquella terrible época de agitaciones que caracterizó la génesis de las nuevas ideas, lucharon por la libertad; luego hemos visto un período de inercia relativa y de silencio; pero, no obstante, hemos comprendido que se acercaba una era de regeneración y de movimiento, suscitada por los enemigos de aquello que todos creíamos que era definitivo, por los que se aprovechaban de la generosidad con que les hemos entregado, á nombre de la libertad, todos los medios y recursos de vida pública; por aquellos adversarios nuestros, que poco á poco, iban rodeando, como la llama que pretende ahogar con pérfido abrazo al árbol gigantesco de los bosques vírgenes, el tronco de nuestras antiguas libertades, por nosotros tan queridas, con la esperanza de que podrían derribarlo sin que despertásemos á tiempo para evitar las consecuencias de sus maquinaciones.

Ya explicaré algo más el sentido de estas palabras. Ahora quiero decir únicamente que este fenómeno es el resultado de aquella inercia propia de nuestro temperamento y del ataque de nuestros enemigos. Poco á poco la gente advierte lo que sucede; un día, es un hecho que pasa en el teatro; otro día, un exceso de la propiedad ó de la edificación conventual; otro día; una herida en la enseñanza; otro, una amenaza que coarta á la monarquía, que quiere ser liberal; una porción de hechos, de fenómenos aislados, en que las gentes reparan; y hoy, uno levanta la cabeza, mañana otro da un grito, pasado, éste siente una herida, aquél hace un movimiento, y, al fin, llega el instante en que, como la chispa eléctrica que se desprende de una admósfera cargada (así sucede ahora con la ley del terrorismo), todas las quejas se unen en una voz, todas las murmuraciones se condensan en un apóstrofe, y venimos á este sitio, como al antiguo Juego de Pelota de la Revolución francesa, fueron los elegidos del pueblo á jurar por nuestro honor defender el depósito de nuestras libertades. (Estruendosos y prolongados aplausos.)

Estamos diciendo—yo os lo declaro con emoción profunda—palabras que serán hechos. (¡Bien! ¡Bravo! Se renuevan los aplausos durante largo tiempo. El presidente reclama orden.)

¿Tendré que imponer silencio? Estoy diciendo palabras que han de vibrar fuera de aquí, que acaso resonarán en toda España. (¡Bien, bien!)

Si no hubiera dicho estas primeras palabras, podría haber alguien que se extrañase y censurara nuestra presencia en este sitio. Nuestra presencia aquí tiene una significación concreta y definida, á la cual voy á referirme contestando así de antemano á las críticas que se pudieran hacer. Una voz en el público: (¡Conservadores!)

Hace un momento el Sr. Alvarez excitaba á nuestros sentimientos, llevándolos al más alto grado de entusiasmo, incitándonos á la defensa de la libertad; hablaba de la conveniencia de que se agrupen los partidos liberales á quienes, respecto de ciertas ideas y de cierta línea de conducta han podido llamar conservadores; si realmente somos conservadores de la libertad, ese título nos sería en extremo grato.

Nosotros hemos tenido que examinar la cuestión que aquí se planteaba por el ilustre orador hablando de la conveniencia, de las ventajas que en lo futuro podía tener para nuestra agrupación política el unirnos á esa corriente; y yo os aseguro que no ha pesado ni poco ni mucho en nuestro espíritu, esa consideración egoista. Lo que hemos tenido que considerar, lo que yo quiero aquí deciros, lo que representa y significa nuestra presencia en este sitio, es lo siguiente: que partiendo de ese movimiento que antes os definía y que habéis encontrado verdadero, puesto que os habéis unido á mis palabras con vuestra aprobación, nosotros hemos considerado que si, reuniéndonos todos los elementos liberales de la izquierda, nosotros nos separábamos ó quedábamos inertes y fríos, sin participar con nuestra simpatía de lo que aquí sucedía; nosotros disminuíamos, quizá matábamos, ese movimiento quedando como una fuerza neutra entre la izquierda y la derecha y en posición que comprometería toda la defensa de las libertades de nuestra patria en estos momentos, y no queriendo que por nuestra abstención apareciésemes siquiera prestando un apoyo indirecto á los elementos de la derecha, hemos venido aquí á unirnos llenos de ardor con todos los amantes de la libertad. (Grandes y repetidos aplausos.) Estábamos en la situación de aquel que, viendo á su hermano en peligro de que le arrebate una ola ó de perecer entre las ruinas de un edificio incendiado, viene á compartir su suerte y á decirle: «Aquí estoy, adelante todos, que yendo reunidos, el éxito será nuestro.» (Nuevos aplausos.)

Hay además otra razón. No sé si habréis observado, quizá alguno de los presentes lo haya hecho, que esto de acudir á la plaza pública y de ponerse en contacto con el pueblo ha venido á ser cosa impropia de lo que pudiéramos llamar aristocracia política. Porque hay mucha gente que cree que cuando se llega á cierta altura en política, sobre todo cuando se tiene cierta responsabilidad, no hay que venir aquí á exponerse á la impopularidad, á las censuras, á las críticas, que es mejor reservarse. Es una idea aristocrática de aquellos que, habiendo conseguido la libertad para sí propios, estiman que no tienen por qué preocuparse de conseguirla para los otros y de luchar para que se les conserve á los demás.

Estoy seguro de interpretar perfectamente el pensamiento de mis amigos; pero desde luego, por lo que me es personal, yo os digo que si he adquirido alguna respetabilidad, que, si tengo alguna importancia en la vida pública, que si la confianza de mis amigos me ha dado algún poder, entiendo que lo tengo para ponerlo en la balanza en estos momentos, para sacrificarlo en la impopularidad si es necesario, para llevarlo por el camino que nos marcan nuestra conciencia y nuestras convicciones sin economizar esfuerzo alguno, sin retroceder ante pequeñas consideraciones, cumpliendo así el deber de todo hombre patriota y amante de la libertad.

Además, señores, los liberales tenemos una tradición y una historia; nuestra tradición es la de aquel partido que trajo á España todas las conquistas de la Revolución: nuestra tradición viene unida á los nombres más grandes y populares de nuestra Historia, ella se llama Mendizabal, ella se llama Rivero, ella se llama Prim, ella se llama Castelar, ella se llama Sagasta, ella evoca los nombres de todos aquellos varones ilustres, luchadores que crearon una serie de instituciones, de organismos, de sentimientos vivos en nuestro pais, que encerramos bajo el nombre de común de libertad: y por eso se han llamado los hombres de aquella época, los hombres del partido liberal. Pero además de eso tenemos una especie de sentimiento y de tradición, que han sido expresados en este «meeting» con una elocuencia, con una claridad, con un realce que á todos nos ha emocionado. Esa tradición es la de secularización del Poder civil (muestras unánimes de aprobación): esa tradición es la que sirvió de bandera á los liberales en la guerra que siguió á la muerte de Fernando VII; esa tradición es la de la extinción de los privilegios de las Corporaciones religiosas, la de la emancipación de las Universidades que estaban entregadas al Clero, la del Registro civil, la del matrimonio civil, la de la secularización de los cementerios, todo, en fin, cuanto expresa el ideal de un Estado libre, dueño de sí mismo, garantizador de la personalidad humana, todo aquello que, en nombre de la conciencia, quiere destruir, agotar, derribar, combatir, aniquilar, la reacción imperable. (Grandes y repetidos aplausos).

Dije antes que hablaría de la reacción que había penetrado en nuestro pais, y á que han aludido con su gran elocuencia, los oradores que me han precedido.

Permitidme añadir á lo que han dicho, algo que puede preocupar nuestro espíritu. Esa reacción no es un movi-

miento español, no es un movimiento de clases y elementos de nuestra sociedad; es un movimiento europeo.

A la muerte de León XIII hacia ya, como esperando el momento en que se alegara aquella preclara inteligencia, todos los elementos reaccionarios de los antiguos partidos llamados religiosos, y que, desgracia acentuó, te somos que llamar católicos en Francia, en Alemania, en Austria y en la misma Italia; aquellos partidos se hicieron oir y sentir el Cónclave.

Habia un candidato á la Sede Pontificia que representaba la continuación de las ideas de León XIII, el cardenal Rampolla; los emperadores de Austria y de Alemania, el de Alemania especialmente, por medio del de Austria, le pusieron el veto, y fué elegido otro Pontífice.

Desde entonces se inicia en todas partes, sobre todo en España, que ha sido siempre, como decía Castelar, la escena donde se han ensayado todas las experiencias y donde se han combatido todas las ideas. A España, donde los reaccionarios cultivan con fruto la idea de que aquí no tienen fuerza ni arraigo alguno las ideas liberales.

Sabedlo, señores, porque yo lo he oido de labios de uno de esos representantes, y lo he leido en una de las comunicaciones que pintan el estado de España; aquí no hay valor para un «meeting», para una Asociación, para una organización cualquiera, que dé por resultado el ataque á todas esas cosas; el hogar está ocupado, el confesonario abierto, la plutocracia les ayuda.

Esta es verdadera presa contra la cual se dirigen todos esos elementos. (Aplausos).

Cuando digo aquí todas esas cosas, que conozco demasiado bien, es para que se digan y se sepan; las digo también para que traigan, naturalmente, la crítica y la censura.

Pero hemos llegado al deslinde de los campos, y por la razón que antes os dije, esta generación, á la que yo casi no pertenezco, pero que es la de la mayoría de vosotros, es la llamada á resolver esta crisis.

Yo no tengo duda sobre el desenlace; sobre lo que tengo duda es sobre la manera con la cual se preparará.

Cuando disputamos algunas otras cuestiones que con estas se relacionan, podremos distinguirlas, concretarlas, aclararlas, llevar al analisis y el microscopio á estos puntos que ahora aparecen ignorados. Basta que sepais, si no habeis puesto atención á los debates del Congreso, que han sido los carlistas, los elementos del antiguo absolutismo, los que han denunciado la existencia de una secta antipatriótica, antiespañola, que se llama biskaitarra, que va desarrollándose por donde quiera. Y cuando uno se pregunta é inquiere por qué se desarrolla, advierte que es porque encuentra detrás, de un lado, ciertos elementos clericales, de otro lado, elementos de la plutocracia, y todos ellos formando un conjunto amenazan la santa unidad de la patria española. (Aplausos).

Esto, señores, no puede tener más que un remedio, y contra ello no hay más que una manera de defenderse: unirnos todos nosotros. No se por la parte de la derecha hasta donde llegará el deseo de oponerse á eso; no creo que este movimiento termine en nosotros; creo que ha de haber todavía en la derecha elementos que se separen y que se disgreguen, individualidades que no quieran seguir allí; pero, de todas suertes, señores es preciso que de esta lucha haya una gran confederación de ideas y una gran suma de voluntades; es preciso que se vea que aquí no hay una masa eventual y ocasional, que ha venido atraída por el espectáculo de estas reuniones y por el amor á la palabra y á elocuencia, tan común en España; es preciso que se sepa que aquí ha habido una masa congregada ocasionalmente, por estas circunstancias, pero que se ha adherido y ha formado como un cemento vigoroso, que no puede de ninguna manera disolverse una vez que se han sentido la influencia de ese aire santo de la libertad. (Aplausos).

La generación á que yo pertenezco ha descansado sobre sus laureles; pero después ha visto que no podía dormirse. Tomad el ejemplo, juventud de ahora, y preparaos á luchar, sin la cual perdereis los restos que quedan de todo aquello que nuestros padres nos legaron. (Aplausos).

Y creedlo, creed que esta es la esencia absoluta de la vida política, la base de todo progreso, de todo bienestar.

Veis es la calle un niño; ese niño está flaco, macilento; á pesar de la alegría de la edad, sus ojos están tristes, sus carnes flácidas, el conjunto de aquella pequeña naturaleza no revela ni vigor ni alegría; le ve un pasante, y dice: «¡pobre niño, está enfermo»; le ve un higienista, y dice: «no; todo ese organismo es completo, todas sus vísceras están sanas; pero ese niño duerme las ocho ó nueve horas de la noche en una atmósfera infecta de la estrecha zahurda donde la miseria de sus padres le ofrece el único albergue; ese niño no tiene la nutrición suficiente para que su sangre enrojecida de color á sus mejillas, brillo á sus ojos, animación á sus labios; ese niño padece el raquitismo y la anemia, que son consecuencia necesaria de la atmósfera en que vive».

Cuando veáis una inteligencia apagada, una palabra sin sonoridad, un espíritu sin alientos; cuando encontréis en una juventud esa anemia, ese raquitismo, esa pequeñez, no digáis: ¡Pobre niño! ¡No está preparado ni educado! Decid más bien: ¡Pobre alma, que vive en un ambiente donde no hay libertad que la nutra y la dé fuerza bastante para vigorizar su pensamiento; que carece de la libertad de conciencia, de la libertad de palabra, de la libertad de enseñanza! ¡Pobre alma, á quien le faltan todos los resortes de la vida! ¡Está bien constituida, pero raquítica y anémica, por las condiciones de la atmósfera mefítica en que vive!

¿Queréis curarla? Estimulad su pensamiento, haced penetrar en ella por todas partes el espíritu de la libertad y singularmente de la libertad de conciencia. Así la habréis salvado y regenerado, porque esas cosas no se pueden curar de otra manera.

Esta es la última palabra de este «meeting» y con ella creo resumir fielmente todo lo que se ha dicho en él. (Grandes aplausos.)

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Expedición á Baleáres

Ayer al medio día nuestro alcalde recibió un telegrama de su colega el accidental de Barcelona Don Alberto Baltasar.

Dice así el telegrama:

«Salido «Balear». Acompañarán á los excursionistas el Sr. Gali, teniente de alcalde y los señores Durán y Esteva, concejales.—Agradecemos cordialmente acuerdo ese Ayuntamiento, saludándole afectuosamente.—Alcalde, Bastardas.

Convocatoria

Para este medio día están convocados los concejales señores Sureda, Calvet y García Orell, que forman la comisión que ha de obsequiar á sus compañeros de la capital Catalana.

Una correspondencia

En carta que recibimos de nuestro corresponsal en Barcelona se nos dice que al zarpar el vapor «Balear» del puerto de Barcelona llevaba tendidas sus empavesadas, enarbolando en los palos las banderas nacional y catalana.

Forman la expedición 110 viajeros figurando en la comisión que representa al Ayuntamiento los Sres. Durán, Galí y Esteva. También se ha agregado á la expedición, con carácter particular, el Sr. Fuster.

A despedir á los expedicionarios acudió numeroso público, el alcalde señor Bastardas y el presidente de la Diputación Provincial.

Al levar anclas el «Balear» reinaba fuerte viento de Levante y el mar estaba algo picado. Sin duda por esta causa no todos los expedicionarios agitaron los pañuelos desde la toldilla de popa saludando al público numero que no obstante los chubascos, aguantó á pie firme, prorrumpiendo en aplausos.

Rafael Marquina

Con los expedicionarios embarcóse en Barcelona el distinguido periodista Rafael Marquina, hermano del celebrado poeta don Eduardo, autor de «Las hijas del Cid», que tanto éxito obtuvieron en Madrid el día de su estreno.

Rafael Marquina que firma con el pseudónimo «Farjarello» es un ilustrado periodista. En las columnas de «La Publicidad» ha publicado bellas y aplaudidas crónicas.

Circular sobre instrucción

Anoche recibimos la siguiente circular:

«La Junta provincial de Instrucción Pública justamente preocupada de la deplorable situación de la instrucción, que ante la misma expuso en la última sesión el Sr. Gobernador Presidente, no entrará en disquisiciones más ó menos sutiles para afirmar en ninguna persona, autoridad ó entidad determinada la responsabilidad de dicho estado de cultura. La Junta cree llegado el caso de no hacer inculpaciones; pero si de procurar remedio al mal; y deseosa de contribuir, en lo que de sus facultades depende, á dicho objeto, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.° Se cumplirá por las Juntas locales de primera enseñanza para el quince de Julio próximo, lo ordenado en el número primero de la Circular de esta Junta de 1.° de Marzo de 1907, sin excusa ni pretexto alguno, bajo la multa de 100 pesetas que por mitad pagarán los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos cuyas Juntas locales no lo efectuen y con la que desde este momento quedan conminados.

La secretaría de Instrucción pública llenará las obligaciones que la impone el número primero de dicha Circular de 1.° de Marzo para la segunda sesión que en el mes de Julio celebre esta Junta provincial en cuya sesión presentará los trabajos realizados.

2.° Las Juntas locales, igualmente bajo la multa de 100 pesetas que se exigirán en la forma determinada en el número anterior, remitirán á la secretaría de Instrucción pública tambien para el 15 de Julio próximo un censo de niños comprendidos en la edad de 3 á 14 años que existan en el término municipal.

3.° Se dará cumplimiento desde el próximo curso, con todo rigor, á todas las demás disposiciones de la Circular de 1.° de Marzo de 1907 quedando el Sr. Gobernador Presidente encargado de exigirlo por todos los medios coercitivos á su alcance.

4.° El Sr. Inspector del trabajo, cuidará en las visitas que gire á fábricas, talleres y demás centros de trabajo de no consentir en ellos á los niños que se hallen en la edad escolar, dando cuenta al Sr. Gobernador de las infracciones que encuentre.

No dará la Junta provincial por terminada esta Circular sin unos consejos á los Ayuntamientos y Juntas locales, y sin un ruego á la Diputación y Ayuntamientos, y otro á los representantes en Córtes.

Son los primeros que es preciso que se cumpla con toda exactitud lo prevenido en el R. D. de 7 de Febrero último; que no se consienta la ocupación de plazas en las escuelas á los niños hijos de padres pudientes, en tanto falte tan solo una para los pobres; que en el momento que en cada Ayuntamiento existan locales suficientes y maestros bastantes para llenar las necesidades de la enseñanza, se castigue á los padres cuyos hijos se encuentren vagando á las horas de clase en las escuelas y que no se facilite por la Diputación ni por los Ayuntamientos en sus obras y servicios jornal alguno á los que teniendo hijos en edad escolar y comprendidos admitidos para su ingreso en las Escuelas, no cumplan con el deber de hacerlos concurrir á ellas.

Y es el ruego á los Sres. Senadores y Diputados á Córtes que toda vez que en todos los Regimientos de nuestro Ejército existen escuelas regimentales; y puesto que se considera el servicio militar como una carga, pidan á las Córtes la modificación de la Ley de reemplazos en el sentido de que todos los mozos que no sepan leer y escribir y no tengan exención ó excepción legales, vayan sin sorteo y en cabeza de lista al servicio militar, de donde á los pocos meses los devolverán á sus casas con suficiente instrucción, pues sabido es los magníficos resultados que llevan dados las escuelas de los Regimientos, á que hemos hecho referencia.»

Las obras del nuevo Instituto

Ayer por la mañana el Sr. Gobernador hizo la entrega provisional de los terrenos adquiridos por la Diputación Provincial en donde debe emplazarse parte del nuevo Instituto, á la casa Pieras Sociedad en comandita.

Dueña provisionalmente la casa Pieras de los citados terrenos, ayer tarde mismo empezaron las obras de replanteo que continuarán hoy y dias sucesivos.

También se llevará á cabo inmediatamente la construcción de la caseta para el guarda, almacén oficina y despacho del Sr. Arquitecto. Todas estas obras se ejecutarán con sujeción al diseño y planos remitidos por el Sr. Gomez Acebo.

El Sr. Pieras y el Arquitecto señor Alomar que se halla encargado de ejecutar las obras, hasta tanto no se halle en Palma el Sr. Gomez Acebo, visitaron ayer tarde á las cinco al Sr. Gobernador, notificándole haber empezado los trabajos preliminares en los terrenos mencionados.

El Sr. Irazazábal acto seguido dirigió una comunicación telegráfica al Ministro del ramo dándole cuenta de haberse efctuado dicha entrega provisional y haber principiado los citados trabajos.

Cuando el Ayuntamiento entregue la parte de terrenos de Tirador que tambien han de ocupar los nuevos edificios de enseñanza, se efectuará la entrega definitiva de la totalidad de los terrenos á la casa constructora, conforme á lo mandado por el ministerio.

Según carta que recibió hace varios días el S. Pieras del Arquitecto señor Gomez Acebo, que actualmente se encuentra en Italia, dicho señor llegará á Palma á últimos de la presente semana.

Repartición de premios

El día catorce del presente mes á las once de la mañana se repartirán los premios á los alumnos de la escuela nocturna gratuita que fundaron este año los jóvenes de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Parece ser que se dará á dicho acto gran brillantez, invitándose á distinguidas personalidades de esta localidad.

Pronunciará un discurso el joven Maestro Superior D. Juan Canó, director de la escuela y otro de gracias don Juan Cervera.

En dicha escuela ha habido una matrícula constante de 70 alumnos que han sido educados gratuitamente facilitándoles todos los enseres necesarios para la clase.

Varios jóvenes congregantes prestaban gratuitamente sus servicios de auxiliar, la mayoría de ellos con carreras superiores.

Se repartirán premios consistentes en cortes de pantalones, chaquetas, etcétera, á los jóvenes que asisten á dichas escuelas.

Nuevo cinematógrafo

Acaba de montarse un nuevo cinematógrafo en la sociedad «La Unión» instalado en el espacioso local que en la calle del Sindicato ocupaba «La Democracia Balear».

Dicho local ha sido objeto de importantes reformas expreso para la instalación del nuevo «cine» que ha sido montado con todos los adelantos conocidos.

El día de la inauguración se ha fijado para la mañana con importantes estrenos de películas.

Todas las noches se ejecutará diferente programa al que se proponen dar gran variedad.

INTERVIEW CON EL ALCALDE

Acuerdo suspendido

A raiz de haber tomado el Ayuntamiento de esta Ciudad el acuerdo de protestar enérgicamente del proyecto de Ley de represión del terrorismo, hablando con el Sr. Alcalde, nos dejó traslucir su disgusto, por la resolución recaida, y por la forma en que se había redactado la proposición.

Nos pareció adivinar en el Sr. Rosselló y Cazador el deseo de suspender el acuerdo, pero como marchaba precipitadamente hacia una de sus posesiones, no nos dió tiempo á preguntarle concretamente por el particular el mismo día en que se tomó el acuerdo.

Hasta hoy no ha llegado del campo el Sr. Alcalde, y al visitarle en su despacho particular uno de nuestros Redactores, le ha recibido con aquella exquisita amabilidad que le es característica.

Al preguntarle por si había suspendido aquel acuerdo ó si pensaba suspenderlo; sin embajes ni rodeos nos dijo el Sr. Rosselló:

«Puede V. asegurar que he suspendido el acuerdo. No por gusto, sino porque á ello me obliga el número 1.° del artículo 169 de la Ley municipal que previene que los Alcaldes tienen la obligación de suspender los acuerdos del Ayuntamiento cuando estos recaigan en asuntos que según aquella Ley ú otras especiales, no son de la competencia de la Corporación.

»Si los liberales y republicanos—ha añadido el Sr. Rosselló—hubieran querido utilizar el derecho de petición que tiene el Ayuntamiento tendrían mi apoyo, pero no pude ni puedo prestarme á que la Corporación proteste contra un proyecto de Ley no estando para ello facultada por la Ley.»

Después de llenada nuestra misión informativa, hemos dado por terminado el interview con el Sr. Alcalde.

Resulta pues un hecho que el señor Rosselló y Cazador ha suspendido el acuerdo tomado en la última sesión y que esta suspensión es la primera que decreta este Sr. desde que es Alcalde de Palma.

PRÓXIMO JURADO

EL ASESINATO DE "SON SUÑER„

Está muy próxima la fecha señalada para que el Tribunal popular delibere acerca de un hecho en el que está vivamente interesada la opinión pública.

Nadie ha logrado aun borrar de su memoria la impresión que le causara la noticia circulada en la noche del veinte y nueve de Noviembre del año próximo pasado. En un carro de labranza, desde «Son Suñer,» acababa de ser conducido al cuartel de carabineros, el cuerpo inerte de un hombre, muerto por un agente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para aprehenderle un bulto de contrabando.

La inmediata intervención en el asunto de los Tribunales ordinarios, y la prisión provisional del presunto matador, que se efectuó en la madrugada del día siguiente al del suceso, acallaron la general protesta que levantara el suceso por las circunstancias que, según voz pública, concurrieron en el mismo.

Desde aquel día hasta la fecha, ya en vísperas de ser juzgado el agente á quien se acusa de asesino, no solamente la prensa sino que tambien los círculos todos han venido fijando preferentemente su atención en este asunto, sin que haya conseguido hacer decaer el interés el largo período de seis meses que se ha invertido en la sustanciación de las diligencias judiciales.

Aparte de lo que pueda resultar del sumario, en cuyo secreto no podemos ni queremos entrar, el hecho de autos es claro, y fácil de definir. Sobre las ocho y media de la noche citada el agente de la Tabacalera Bartolomé Andreu y Artigues, conocido por «Es Rotadet» prestaba el servicio de su clase iba acompañado del carabinero Manuel González, en el sitio conocido por «Tanca dos Porchs», en la selva del predio «Son Suñer». Al poco rato de haberse oido el rumor de producir el paso de un hombre separaronse algunos de otro los dos vigilantes y casi instantáneamente la detonación de un disparo dió á conocer al carabinero que su compañero había utilizado la tercerola en el servicio. A muy poca distancia fué hallado, herido de muerte el pobre Juan Amengual y junto á éste un saco con tabaco de contrabando. Los dos orificios, el de entrada, por la parte de la espalda del interfecto.

Concedido el hecho de autos falta determinar, mejor dicho, justificar las circunstancias que determinan la verdadera calificación para que el Tribunal del Jurado pueda dictar su veredicto con entero y verdadero conocimiento de causa.

Dos días tiene señalados la Audiencia provincial para la celebración de aquel juicio. La primera sesión tendrá lugar á las diez y media de la mañana del próximo lúnes.

En representación del Ministerio de la Ley, acusará el Fiscal Jefe de la Audiencia D. José Godoy y García.

El agente de la Tabacalera, procesado, estará defendido por el notable jurisconsulto D. José Socias y Gradolí.

Por la importancia del hecho, por lo interesado que está en el mismo la opinión pública, cabe esperar que los ciudadanos que compondrán el Jurado, libres de prejuicios y de impresiones extrañas, dediquen al caso todo el fervor de su buen deseo de acierto para fallar en justicia.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Obras

Ha sido convocada para mañana á la una de la tarde, la comisión de Obras y Empedrados.

Comisión de Ensanche

Para el próximo lunes ha sido convocada la comisión de Ensanche y Murallas.

Comisión de Hacienda

Esta tarde debe reunirse la comisión de Hacienda.

CONCIERTO EN "BELLAS ARTES„

El aspecto que ofrecía anoche este Círculo era soberbio. Ni un solo asiento había vacío. Caras bellas, toilettes delicadas, matizaban el cuadro.

La elegancia exquisita derramaba á manos llenas el buen gusto por doquier. Fué en una palabra una nota de color, de brillantez, de distinción diluida en aquel ambiente en que se había congregado un conjunto selecto.

Y vamos al concierto.

Wagner, tuvo su representación en la velada musical. La «Overtura» de sus notables «Maestros Cantores de Nuremberg» fué interpretada por las señoritas María y Carmen Ruiz, Luisa García, Rosa Mestre de Valentí, Anita Pérez y María Morey de Roca, con verdadera delicadeza, haciendo resaltar el encanto de la sublime poesía que encierran las notas del hermoso poema del eminente maestro alemán.

Anita Pinto y Teresina Barnils cantaron el duo del primer acto de Hansel y Gretel el cantábile de Dálila y el Ave María y escena de «Zazá» con exquisito primor mereciendo los justos aplausos que la numerosa concurrencia les otorgó.

La «Danza Macabra» de Saint-Saens por las Srtas. Ruiz (C.), García (D.), Pons (C.), y Caubet fué ejecutada con gran maestria por las jóvenes señoritas citadas, que apesar de sus pocos años demuestran seguir el camino de los verdaderos artistas.

La tercera parte formábanla el Concierto Vivaldi en La Menor, de Bach arreglado á 4 pianos y el cuarteto de cuerda compuesto de 3 violines (señores Aguiló y Piña) viola (Sr. Coll) y violoncello (Sr. Simoncelli). Ejecutaron el concierto las mismas señoritas que interpretaron la «Overtura» de los «Maestros Cantores.»

El distinguido público que con verdadero deleite escuchó el concierto de Bach tributó una calurosa ovación al terminar el «allegro», último tiempo de la página musical. La ejecución no pudo ser más perfecta, mereciendo justos elogios la interpretación del mismo, por el cariño con que fué dicho por las seis señoritas, que se acreditaron de consumadas artistas.

El Sr. Pont, que dirigió las piezas musicales que se tocaron en la velada, en vista de la insistencia de los aplausos, repitió el último tiempo del concierto.

La Junta Directiva obsequió á las señoritas que tomaron parte en la velada con helados, dulces y artísticos ramos de flores.

A nuestro amigos D. Miguel Borrás Presidente accidental de la sociedad y demás miembros de la Junta Directiva, felicitamos por el brillante resultado obtenido en la velada de ayer noche.

Ecos de Sociedad

Personales

Se halla totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba el profesor de primera enseñanza y oficial del Archivo municipal, don Juan Torrens.

Lo celebramos.

Bienvenidos

De Barcelona en el vapor correo «Bellver» han llegado esta mañana los señores siguientes:

D. Nicolás Alemañy, D. Pedro Deyá, D. Francisco Aguiló, D. Alfredo Marco, D. Bartolomé Terrasa y Sra.

D.ª Mercedes y Francisca Aguiló, D. Miguel Galmés é hijo, D. José Pons, D. Pedro Rosiñol y Sra. Doña Pilar Aguirre;

D. Miguel Cortés y Sra., D. Francisco Oliver, D. Juan Torrida, D. Felipe Cortada, D. Miguel Moger, D. Gaspar Forteza, D. José Ripoll, D. José Rosselló y D. Pedro Antonio y Sra.

***

En el mismo vapor han llegado varios artistas para dar algunas funciones en el teatro Lírico.

***

De Barcelona han llegado esta mañana D. Francisco Blanes acompañado de su distinguida familia, la Sra. Sarcida acompañada de su hijo y los señores de Zagranada.

Ejército y Marina

Concurso.—Se ha dispuesto que la asistencia de los oficiales al congreso hípico celebrado en Madrid recientemente se considere comisión indemnizable.

Practicas.—Se ha ordenado que todos los Capitanes generales propongan al Estado Mayor central tema, época y personal para efectuar los viajes de Estado Mayor de división, cuyas prácticas durarán 15 días y serán dirigidas en cada región por el coronel de Estado Mayor, auxiliado de un capitán del mismo cuerpo.

Se constituirán los cuarteles generales de división, compuestos de un teniente coronel y un capitán de Estado Mayor, comandante de á tillería, otro de ingenieros, comisario de guerra y oficial primero de administración militar, médico mayor y oficial aposentador; y los de brigada, formados en cada una por un comandante de Estado Mayor y un oficial segundo de administración militar.

TEATROS

La Protectora

Sobresalió sobre todas las películas que estrenaron anoche «Escuela de caballeria en Torre Quinto» por lo notable y arriesgados de los ejercicios.

Tambien llamó la atención «Ladrón caritativo».

Para hoy se anuncia un programa compuesto de 12 peliculas y los estrenos: «El retrato de Gertrudis» «Una noche de Reyes», «Entregadme mi maniquí» y «El peinado económico».

Además á petición del publico se proyectará «La corrida de toros en Sevilla».

Apolo

Hemos visto ha tenido aceptación el nuevo Salón Teatro Apolo instalado en la plaza del Progreso de Santa Catalina del que nos hemos ocupado anteriormente y en la que actua la compañía de zarzuela de los señores Sarra y Picó.

La noche de la inauguración del nuevo teatrito de verano dejó bastante que desear. Anoche pudimos observar—y lo consignamos con gusto—que fueron subsanadas aquellas deficiencias por lo que merecen nuestros plácemes propietarios y empresa.

Represéntose la celebrada zarzuela «El Pobre Valbuena» que mereció acertado ajuste. La agraciada tiple señorita Gonzalez, el simpático Teodoro Serra, Miguelito Quetglas, y demás principales partes de la compañía trabajaron con ansias de agradar y lograron conseguirlo.

Hasta el coro de señoras estuvo acertadísimo.

Todos fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local, que celebró el ajuste y la buena interpretación de la obra.

Este es el camino amigo Serra.

***

Esta noche se representará «La marcha de Cádiz».

La vida marítima

Entradas

Esta mananá á las seis ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Beliver», con la correspondencia, carga variada y numerosos pasajeros.

—De Barcelona llegó ayer al anochecer el bergantin goleta «M. P.» de 73 toneladas, con carga general.

—De Gandía, con un cargamento de hortalizas, entró ayer tarde el laud «San Pablo».

Salidas

A las cinco de ayer tarde soltó anclas para Argel el vapor «Miramar», con carga general y varios pasajeros.

—Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Cataluña» con la correspondencia, carga general y algunos pasajeros.

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 4 (á las 14).

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.—Real orden orden reorganizando el cuerpo de prisiones.

De Guerra.—Reales decretos de pernal.

De Gobernación—Real decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley relativo á la construcción de casas para obreros.

De Hacienda—Real orden disponiendo que se habilite el puerto de Pollensa para el desembarque en régimen de productos nacionales.

De Instrucción pública—Real orden declarando que el artículo 9.º del real decreto de 11 de Agosto debe ser aplicado en todos los casos que se refieran á vacaciones y dias festivos del régimen académico de la enseñanza en cada localidad.

De la Dirección general de la Deuda.—Sabasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

De Instrucción pública—Nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de auxiliar vacante de la Escuela Superior de industrias de Tarrasa.

De viaje

En el rápido de Barcelona ha salido para Zaragoza los infantes doña Maria y don Fernando, acompañados de su hijo.

Los infantes no saldrán de Zaragoza hasta el dia 6.

Han ido á la estación en coches de palacio.

Una compañía de infanteria les ha hecho los honores.

Hundimientos

Reblandecidos por las continuas lluvias de estos días se han hundido los techos varias habitaciones de las casas 1 y 3 de la calle del doctor Fourquet.

No hubo desgracias personales que lomentar.

La ley del Banco

Es casi seguro que el sábado después de la hora de Bolsa, se les en el Congreso la ley del Banco.

Franceses y españoles

Casablanca—Otra versión del incidente faanco-español.

El soldado francés perteneciente al cuerpo de transportes militares, que sostuvo ayer una reyerta con los indígenas españoles, es de buenos antecedentes.

Estaba disfrutando licencia.

La cuestión ocurrió en la puerta de un establecimiento español y al ruido acudió el jefe marroquí de policia y varios soldados de tropas regulares españolas.

Mientras el marroquí golpeaba al francés un saldado español tambien le golpeaba con la bayoneta.

Unos soldados protegieron á su compañero y desarmaron al español.

Las autoridades militares francesas han instruido sumaria y han dado la cuenta detallada de lo ocurrido.

CONSEJO EN PALACIO

Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Sr. Maura hizo un breve resumen de la marcha de los debates parlamentarios, dando asimismo cuenta de los últimos despachos de Marruecos y del desarrollo de la lucha entre los dos sultanes.

Refiriéndose á los sucesos de Casablanca, el Sr. Maura manifestó el propósito firme del Gobierno español de evitar que por todos los medios se repitan las agresiones á los soldados españoles.

Los despachos oficiales no agregan ningún nuevo detalle á lo ya publicado por los periódicos.

El Sr. Maura salió de Palacio rápidamente sin apenas habiar con los periodistas que le quisimos interrogar sobre la solución que se ha dado al asunto del proyecto sobre el terrorismo.

El Sr. Cierva, interrogado sobre este asunto, decía que no se explica cómo había podido causar sorpresa lo que ha hecho la comisión, porque el Gobierno no ha demostrado prisa ninguna en la aprobación del proyecto, y prueba de ello es que fué presentado en enero, y hasta que el Senado ha despachado su labor el Gobierno no hizo ninguna alusión para que diera prisa en este sentido.

Prosiguió diciendo que en el estado en que queda el proyecto, desgraciadamente, si las circunstancias lo requieren, este Gobierno ó el que le suceda tendrá una arma eficaz contra el terrorismo; nada más que contra el terrorismo, por más que haya empeño en hacer ver otra cosa.

Firma de Guerra

Autorizando á la Pirotecnia de Sevilla para que con cargo simplemente al haber del material de artillería, adquiera varias máquinas y tornos para fabricar cartuchos.

Idem á la fábrica de artillería de Trubia para adquirir 4 200 metros cuadrados de chapa de zinc.

Idem al establecimiento central de los servicios administrativos auxiliares, para la adjudicación de 20 carros para transporte de víveres.

De Gobernación

Real decreto aprobando un expediente de adquisición de una casa de Correos en Valladolid.

Que no vayan

Probablemente con los reyes no irá ningún ministro de jornada á la Garnja, según dice Cierva, para que los ministros no falten á las Cámaras, que permanecerán abiertas parte, por lo menos, del verano.

Un monumento

En el concurso celebrado en la República Argentina para la construcción de un monumento al general Urquiso, fundador de la unidad nacional, se ha adjudicado el primer premio y la ejecución de la obra, al escultor Querol.

Destitución

Dícese que ha sido destituído el gobernador general de la Guinea, Sr. Ramos Izquierdo.

En los centros oficiales no hemos podido confirmar la noticia.

Madrid 4 (á las 17'15)

Para Barcelona

Esta mañana se ha reunido el Tribunal gubernativo fallendo uno de los asuntos que el Ayuntamiento de Barcelona tiene pendientes con el Tesoro con motivo del contrato de Roforma.

Los señores que forman el Tribunal nada han querido decir hasta que el ministro de Hacienda haya dado su conformidad al fallo.

Hemos visitado al Sr. Gómez del Castilio, quién ha guardado la misma reserva, si bien hemos podido traslucir de sus palabras que el fallo no será desfavorable á Barcelona.

Con todo, damos esta impresión con toda clase de reservas, pues no hay nada definitivo hasta que el ministro de Hacienda haya puesto su V.º B.º

Para las cinco de esta tarde el señor Sánchez Bustillo ha citado al secretario del Ayuntamiento de Barcelona.

Viajeros

Han llegado los Sres. Rusiñol y Bertrand y Serra.

El proyecto de represión

Hoy se creía que por parte de las oposiciones se trataría de promover un debate sobre el proyecto del terrorismo, so pretexto de que la comisión no presenta por ahora el dictámen.

Pero como tanto el Sr. Moya, presidente del Comité de defensa que forman los periodistas, diputados liberales y republicanos, como el señor Ortega Munilla, están en Zaragoza acompañando á Galdós, se ha aplazado hasta mañana el preguntar al Gobierno sobre dicho pryecto.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

En el banco azul los Sres. Maura, Sánchez Bustillo, La Cierva y Rodríguez San Pedro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Torres Guerrero formula una denuncia sóbre anomalías en la recaudación de contribuciones de Almansa.

El ministro de Hacienda contesta de modo que no se le oye.

El Sr. Nougués.—Voy á hacer una pregunta á la que deseo se me de contestación concreta.

¿Piensa el Gobierno, si viene pronto el dictámen de la Comisión sobre el proyecto de protección á la Marina mercante, ponerlo á discusión, anteponiéndola al de Administración local?

El Sr. Maura.—No. Me parece que no puedo ser más concreto.

El Sr. Nougués.—Pues sepa el país que el año próximo se seguirán pagando á la Compañía Trasatlántica ocho millones y medio de pesetas.

Hace algunas consideraciones para exponer la responsalidad en que el Gobierno incurre procediendo así.

El Sr. Maura manifiesta que el Gobierno no tiene inconveniente discutir este dictámen, pero siempre que no entorpezca la discusión del proyecto de Administración local.

Respecto á responsabilidades, acepta las que le puedan caber, seguro—dice—como estoy de cumplir con mi deber.

El Sr. María de la Bárcena se sincera de los cargos que ayer le dirigió el señor La Chica sobre caciquerías en la provincia de Granada.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro en punto.

Preside el general Azcárraga, quien da cuenta del fallecimiento del Sr. Comas y Masferrer, dedicándole sentidas frases de elogio.

EXTRANJERO

Sumario ruidoso

El interrogatorio de los 200 testigos que han de declarar en el sumario contra el príncipe de Eudelberg comenzará en julio.

Aerostación

Dicen de Nueva York que un aerostato tripulado por Koceeg recorrió ayer 800 millas en once horas atravesando parte del estado de Illinois y tomando tierra en Sont-Sakota.

Roosevelt desmontado

En uno de los paseos á caballo el presidente de los Estados Unidos fué desmontado por un movimiento brusco del animal, cayendo dentro de un canal que atraviesa el parque.

Roosevelt ganó la orilla, volvió á montar y llegó á su casa sólo con algunas contusiones.

Huelga estudiantil

Se han declarado en huelga los estudiantes de todas las universidades anti cristianas de Austria por haberse cerrado la de Insbruk.

Los diarios dicen que asciende á 16.000 el número de estudiantes en huelga.

Peregrinación

Telegrafían de Roma que el Papa ha recibido á 250 peregrinos españoles acompañados por el obispo de Madrid.

Harem confiscado

El otro sultán de Marruecos Muley Hafid confiscó el harem de Bagdadí, quién ha pedido la intervención del cuerpo diplomático para que resuelva ese pleito femenino.

DREYFUS HERIDO

Zola al Panteón.—Manifestación imponente.—Atentado nacionalista.

París 4, á las 15'30.—(Cable).—La ceremonia de depositar los restos de Emilio Zola al Panteón de hombres ilustres ha revistado gran importancia, formándose una manifestación imponente, en la que figuraban los más ilustres representantes de todas las clases sociales. En la manifestación se veía á esclarecidos artistas y literatos, hombres de ciencia y personalidades políticas, abundando también la representación de la clase obrera que rendía merecido tributo á la memoria del insigne glosador del trabajo.

Cuando era mayor el entusiasmo, fué interrumpida la ceremonia.

Vióse un hombre que dando grandes voces se acercaba á un grupo en donde estaba el comandante Dreyfus, empuñando un revólver. Hubo un momento de confusión y sonaron súbitamente, sin que nadie tuviera tiempo de evitar el atentado, dos tiros que causaron gran pánico, originando carreras.

El comandante Dreyfus cayó herido en brazos de sus compañeros.

Pronto se serenaron los ánimos, estallando voces de indignación. Sucediéronse los vivas á Zola y á la libertad.

El autor del atentado fué detenido. Al ser interrogado declaró que había obrado impulsado por sus sentimientos patriotas. Es un periodista reaccionario de los más exaltados, llamado Gregory, colaborador del diario «Le Gaulois».

A pesar de las manifestaciones que se hicieron, en contra unas con otras, y de hallarse los ánimos de los republicanos y de los nacionalistas muy excitados, la ceremonia no sufrió interrupción.

Dreyfus se halla herido en un brazo La herida no revista, afortunadamente, gravedad.

Ha recibido la visita del presidente M. Clemenceau, del general Picquart y de otros ministros y personalidades, que al propio tiempo que se interesaban por su salud, protestaban contra el atentado.

El atentado ha causado en París una gran emoción, originándose en muchas partes manifestaciones republicanas y nacionalistas.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 5 (á las 2'45)

Los restos de E. Zola

En el Panteón.—Periodista que dispara.—Dreifus herido

Se reciben noticias de París dando cuenta del solemnísimo acto de traslación de los restos del inmortal escritor Emilio Zola al Panteón Nacional.

En el momento de la ceremonia un periodista disparó un revólver contra el Comandante M. Dreifus.

Le ocasionó una herida en un brazo.

Con el estampido del disparo se produjo gran pánico.

Lo que dice Falliéres.—Agresor detenido.—Dreifus, grave

El periodista que disparó contra Dreifus hallábase junto al presidente de la república francesa M. Falliéres que presidia la fiesta.

Fué capturado por los gendarmes.

El Comandante M. Dreifus, conducido á la Casa de Socorro, fué curado por los forenses, quienes le han calificado de grave.

Detenciones.—En el barrio latino.—Mueras á Clemenceau

Se han practicado un millar de detenciones que han sido incomunicados.

En el barrio latino un grupo de estudiantes ha dado mueras á Clemenceau.

Han sido reducidos á prisión los directores de la algazara.

La policia hizo varias descargas, disolviendo los grupos.

Ultimas noticias.—El estado de Dreifus

Las últimas noticias recibidas de París acusan absoluta tranquilidad.

A Dreifus se le tendrá que amputar el brazo derecho.

Los infantes en Zaragoza

Recibimiento entusiasta. — Los honores—Un ramo á la infanta —Al Pilar

Han llegado á Zaragoza los infantes D. Fernando y Doña Teresa.

Fueron recibidos por el Capitan general, el gobernador, el alcalde, todo el elemento oficial, distinguidas personalidades y buen número de señoras de la buena sociedad aragonesa.

Tambien les esperaban nutridas comisiones.

Un batallón de infanteria les tributó los honores.

En la estación habiase congregado numeroso gentio que tributó una delirante ovasión á los ilustres viajeros.

El Alcalde ha enviado á la infanta un artístico ramo de flores.

La infanta agradeció el obsequio conmovida.

Llueve copiosamente.

Los infantes se trasladan al Pilar.

Colgaduras.—Animación en las calles.—En el Pilar

Muchos balcones han sido engalanados. La animación es extraordinaria en las calles de Zaragoza.

En el Pilar empezaban á los infantes el Arzobispo de Zaragoza, el cabildo y las autoridades.

Se entonó un solemnísimo «Te-deum».

Don Fernando y Doña Teresa oraron breve rato presentando el infantito á la Pilarica.

Desde el Pilar se trasladaron al Palacio Arzopispal.

Los egregios personajes son objeto de muchas atenciones por parte de los zaragozanos.

Se preparr el viaje á Barcelona.

Noticias generales

Tormenta en Sevilla

Comunican de Sevilla que se ha desencadenado espantosa tormenta que causa gran pánico.

Ha causado grandes estragos en el campo.

A causa del torrencial aguacero se ha inundado la calle de Recaderos.

Los vecinos de las casas inundadas subiéronse á las azoteas pidiendo auxilio.

El agua alcanza una altura alarmante.

Galdós en Zaragoza

Ha llegado á la capital aragonesa el diputado y notable escritor D. Benito Pérez Galdós.

La separación de Espinosa

Tan pronto como fué elevada al Ministro Ferrandiz la resolución del tribunal de honor que constituyeron los capitanes de navío para juzgar al teniente Espinosa, fué firmada la real disposición por la que se expulsa del cuerpo general de la Armada al yerno del Ministro de Marina.

El resultado de dicho engorroso asunto es comentado favorablemente por todos los periódicos de la Corte.

Un petardo en la Coruña.—Noticia confirmada.

Se reciben noticias de la Coruña dando cuenta de que en la iglesia de San Nicolás ha hecho explosión un petardo, produciendo la consiguiente alarma.

No ha habido ninguna desgracia personal.

Hemos estado en el Ministerio de la Gobernación al objeto de recoger datos sobre el atendado de la Coruña, diciéndonos el Sr. Lacierva que efectivamente estalló un petardo en una iglesia sin que el suceso revista importancia.

La lluvia en Madrid

Durante todo el día ha llovido copiosamente.

En diferentes partes de la población ha habido inundaciones.

No se sabe de ninguna desgracia personal.

Comunicaciones marítimas

Comisión de navieros.—Las minorias refractarias. — Lo de siempre.

Una comisión de navieros ha gestionado de los jefes de las minorias parlamentarias que solicitan de la Cámara la habilitación de las horas necesarias para discutir el proyecto de reformas de comunicaciones marítimas que incumbe al Ministerio de Fomento.

Dicho proyecto se redactó hace ya mucho tiempo pero ha de ser sancionado por la Cámara.

Los jefes de las minorías parlamentarias se han mostrado un tanto refractarias pretextando que otros asuntos de mayor interés tienen razonada preferencia sobre el proyecto de reformas en el servicio de comunicaciones marítimas.

Los navieros que componen la comisión gestora de la aprobación del proyecto se hallan bastante disgustados ante la poca fortuna que han tenido en sus trabajos.

Mañana visitarán al Sr. Maura.

El proyecto de represión

Reunión importante.—Contra el aplazamiento.—Armijo malhumorado.

Se han reunido los señores Moret, Canalejas, Azcárate y el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

En dicha reunión se expuso la conveniencia de debatir en la Cámara el aplazamiento del dictámen que debía formular la Comisión que presidía el Sr. Bergamín.

Se desistió de tomar acuerdo alguno.

El Marqués de la Vega de Armijo salió malhumorado de la reunión.

Era partidario de que se debatiera en el Congreso la no presentación del dictamen á que venía obligada la Comisión que entendia en la información pública sobre el proyecto de ley de represión del terrorismo.

Nougués cantará el credo.—Proposición incidental.—Intervendrán las minoriás.

El dipatdo por Barcelona Sr. Nougés se propone interpelar al Gobierno sobre el aplazamiento del dictámen que debía formular la Comisión.

Formulará una proposición encaminada á que á la mayor brevedad se formule el dictámen.

Intervendrán las minorías apoyando la proposición del Diputado catalán.

Congreso-Senado

El Congreso—La interpelación sobre enseñanza

Bajo la presidencia del señor Aparicio se reunió ayer tarde la sesión del Congreso, haciéndose seguidamente alhunos ruegos y prugunatas.

(Véase el extracto de la «Crónica telefónica»).

Reanundóse el debate promovido por la interpelación del señor Canalejas acerca de las reformas de enseñanza.

Interviene en el debate el señor Perojo quien pronuncia un discurso disertando ampliamente acerca del Presupuesto de Cultura.

El orador sienta algunas conclusiones en las cuales discrepa de las mantenidas por el señor Canalejas.

El proyecto de Administración Local

Se suspende el debate anterior y se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

Se presentan varias enmiendas que son desechadas.

Los señores Alba, Alcalá, Zamora y Testor presentan otras enmiendas que son aceptadas por la Comisión.

Se suspende la discusión y la sesión se levanta seguidamente.

Senado—Elección de comisiones

Presidió la sesión el general Azcárraga.

Se hicieron algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Se reunieron las secciones para elegir las comisiones que han de dar dictamen acerca de los proyectos de ley de «Contrato del trabajo» y «Represión del duelo».

Los señores Maestre y Dávila derrotaron á los ministeriale señores Grifalfa y conde de Torcánaz.

Verificadas estas elecciones, se levantó la sesión.

La actitud del gobierno español — Hay que obrar con energia

Asegúrase que de repetirse los incidentes entre solddddos españoles y franceses en Casablanca, nuestro gobierno dirigirá una nota á las potencias notificándoles que viendose imposibilitado de poder cumplir los compromisos contraídos en el acta de Algeciras, España se verá obligada á evacuar seguidamente nuestras posiciones en Casablanca, dejando á Francia sola la responsabilidad de lo que ocurra.

Gaceta del dia

Ayer en la calle de Brossa promovieron un alboroto dos vecinos no llegando á las manos gracias á la intervención de un guardia municipal.

Por el Comandante de la misma fueron puestos á disposición del Juez.

Ayer tarde una mujer sufrió un síncope en la pecocalle de la Birretería.

Auxiliada por algunos vecinos fué conducida á su domicilio.

El Comandante de la guardia municipal ha multado á dos jóvenes que se entretenían en molestar á las trabajadoras de la fábrica La Alfombrera.

Aunque nada se ha dicho oficialmente, parece ser que la Diputación Provincial trata de que la plaza de arquitecto provincial, vacante por renuncia del señor Guasp se llene por oposición.

Esta medida sería digna de aplauso.

En las Alcaldías de Sineu, Mercadal, Petra, Villafranca, Alcudia, Selva y Sta. Maria, se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los apéndices de amillaramiento.

En el capillo del Sto. Cristo de la Sangre se depositaron durante el mes de Mayo último la cantidad de 927'53 pesetas.

En el próximo día 10 de Junio se verificará en el Hospital Militar de Mahón, un concurso para contratar la carne de gallina, tocino, manteca y carbón de cok, para el servicio de dicho hospital.

Se ha recibido en este Gobierno civil para su publicación en el B. O. el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Puebla durante el mes de Mayo último.

Ha sido trasladado desde la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia de Lugo, á la de igual clase de Tarragona, nuestro particular amigo y ex-Juez de Manacor D. Felipe Montull.

Por la Alcaldía de Mahón se anuncia una subasta para contratar las obras de modificación de la escalera de la 2.ª escuela pública de niñas de aquella ciudad.

Se han concedido treinta días de licencia, por enfermedad al Juez de primera instancia de Inca D. Elias Rivas Martinez.

Por el Juzgado de la Catedral se cita á Pedro Riu Villaró para que comparezca á declarar en la causa que se le sigue por estafa.

Por el ministerio de Marina se ha acordado que en el artículo 3.º del reglamento para el régimen y gobierno de las almadrabas, dice: «que las subastas de éstas, se verificarán simultáneamente en la capital de la provincia marítima en que radique y en la del departamento respectivo. Habiendo cesado en las atribuciones que antes tenían los capitanes generales, en virtud de la ley de 7 de Enero del presente año, por todo lo cual, se ha dispuesto, que en lo sucesivo, las subastas de referencia, sólo se celebren en las capitales de las provincias marítimas á que pertenezcan las almadrabas.»

Anoche fué entregado á las autoridades por el dueño de la mercería de la mercería de la calle de las Miñonas un individuo que semanas atrás se llevó un paquete de hilo de algodón con nombre supuesto.

Del hecho dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

En la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Junio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros, aparecen las siguientes:

Dirección general de Correos.—Sección de Telégrafos.—Palma de Mallorca (Baleares), 1.ª categoría, 2 celadores de segunda clase, con 850 pesetas. No exceder de cuarenta y cinco años de edad.

Ayuntamiento de Sóller (Baleares), 2.ª categoría, Conserje, con 999 pesetas.

Idem, 1.ª categoría, Guardia municipal, con 884 pesetas.

Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entrada en el Ministerio de la Guerra hasta el 30 de Junio.

Han sido puestos á disposición del Juzgado, distrito de la Lonja, dos mujeres que en la tarde ayer se insultaron de palabra y obra en el arrabal de Santa Catalina, promoviendo un gran escándalo.

Con poco dinero se puede comprar mucho en la GRAN LIQUIDACION *de*

LA PALMERA

AL LADO DE CAN CETRE — FRENTE CAN CANET

L. Y F. SASTRE

SAN NICOLAS, 35.—PALMA

GRAN TALLER DE FOTOGRAFIA

(MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS)

ELEGANCIA * VARIEDAD * BUEN GUSTO * ECONOMÍA

Especialidad: POSTALES A REAL

CONTRA LAS HORMIGAS usad el Anti-fourmi CASAS

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos.

El **Anti-fourmi Casas** es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico.

El **Anti-fourmi Casas** se vende en las principales droguerías á ptas. 1'50 el frasco.

GRAN LIQUIDACION

ALMACENES HEREDEROS DE BUENAVENTURA FUSTER

GALERA, 6 Y 8 Y PLAZA DE COLL, 9.¹ 9.² Y 9.³, PARADA DEL TRANVÍA

GRAN BARATURA en todos los géneros de hilo y sus similares, Listas, Indianas, Vichis y Céfiros, á precios casi regalados Sábanas de hilo y algodón con gran rebaja de precios.

GRANDES EXISTENCIAS en Lanillas para trajes de caballero desde á un real el palmo en adelante.

VERDADERA OCASIÓN Americanas alpaca negras confeccionadas desde 6 pesetas una, al precio que se desea. Precio fijo en todos los artículos que se liquidan. Si quereis comprar barato aprovechad la oportunidad que se os ofrece en

Los Almacenes Herederos de BUENAVENTURA FUSTER. Parada del Tranvía

---

RENOMBRADOS MEDICAMENTOS — PREPARADOR DE LOS — GRAU YNGLADA

ENFERMEDADES SECRETAS

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal.

COSTANZI GRAU YNGLADA

CONFITES COSTANZI

Para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

Males secretos Cura radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI. — Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

FARMACIA: GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30 — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE. — Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las predicadas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda caja de confites, ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del DR. GRAU YNGLADA.

Consultas médicas: Rambla del Centro 30, Barcelona, todos los días, contestando gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza y Centro Farmacéutico.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

HERPES • ESCROFULAS • TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.— Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.— En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

PASTILLAS [illegible]ESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular: océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos, [illegible], en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente [illegible] con tal sensación de frescura y bienestar tan agradable, que el [illegible] rápidamente mejorando, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Peseta [illegible]. — En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

AGUAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 1 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 2 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

La Cantábrica

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitana

Cooperativa de ahorros y pensiones con Centraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.— Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.

Vice-Presidente.— Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.

Vocales.— Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.

Id. Sr. D. Luis Gamendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.

Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.

Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».

Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.

Domicilio social.— Puerta del Sol 3.—Madrid.

Director regional para las Baleares.— Sr. D. Enrique Carlos Caschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto, el día 24 de Junio el vapor

MIGUEL GALLART

Línea de la América del Sud

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 18 de Junio, el vapor

BRASILEÑO

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, hará su primer viaje el día 7 de Junio el nuevo y magnífico vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas (Canarias).—Se admite carga para Rosario de Santa Fe y Puerto Madera con trasbordo en Buenos Aires y también para Pernambuco, Bahía, Porto Alegre, San Francisco, Rio Grande, y Pelotas con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.— El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Debido á la competencia de las compañías extranjeras el precio del pasaje en 3.ª clase y hasta nuevo aviso es de **26 DUROS**

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Crosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles. Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades, apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia. 10

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

Caballo andaluz Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:— Papelería Soler—Conquistador, 41.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Gonzalez, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.